

CONCURSO DE AGRICULTURA É INDUSTRIAS ANEXAS

REVISTA OFICIAL DE SU COMISIÓN ORGANIZADORA

El trabajo dignifica al individuo y enaltece á la patria.

Núm. 2.

Figueras 19 Marzo 1899.

SECCIÓN OFICIAL

La Comisión Organizadora, en su última sesión, acordó subdividirse en las siguientes Secciones:

SECCIÓN 1.^a

Zootecnia.

Presidente: D. Juan Arderius.—*Vocales:* D. Carlos de Albert, D. Leopoldo de Batlle, D. Juan Soler, D. Martin Carreras y D. José Vergés.

SECCIÓN 2.^a

Viti-vinicultura y aceites.

Presidente: D. Bruno de Gorgot.—*Vocales:* D. Joaquín de Batlle, D. Juan Coronas, D. Carlos Reig, D. Joaquín Coma Germen, Don Abdón Batet y Don Juan Burgell.

SECCIÓN 3.^a

Agricultura en general, Horticultura y Jardinería.

Presidente: D. Vicente Brusés.—*Vocales:* D. Enrique de Traver, D. Ignacio Torres, D. Enrique Casellas, D. Carlos Cusí, D. José Gras y D. Luís M.^a Jordi.

SECCIÓN 4.^a

Industrias agrícolas.

Presidente: D. Juan M.^a Bofill.—*Vocales:* D. Joaquín Olivet, D. José Rodeja, D. Juan Torrès, D. Ramón Montada, Don Jaime Matas y D. Angel Casals.

SECCIÓN 5.^a ADICIONAL

Libros, Memorias, etc.

Presidente: D. Sebastián Aguilar.—*Vocales:* D. Jaime Bertrán, D. Luís Pérez

Cruzado, D. Guillermo Roca y D. Pedro Vives.

En la sesión del día 13 del actual, se acordó se dieran las gracias por sus donativos á las Sociedades Casino Menestral, Círculo Apolo y La Erato y á D. Tomás Roger y Larrosa por su comunicación para que se le inscribiera en la lista de socios protectores del Concurso Agrícola é Industrial.

LAS ARMAS DE LA PAZ

Posesionado Enrique IV de París, acampó su numeroso ejército en las inmediaciones de la ya entonces populosa ciudad, y como momentos antes de pasar revista de licenciamiento á aquellos bravos gascones y navarros viera oculto entre malezas un arado lleno de herrumbre, se descubrió ante él, mandó se le saludara batiendo marcha, y con cara risueña y voz vibrante despidió á los capitanes y soldados, diciéndoles: «Regresad á vuestros hogares donde os esperan las fincas concedidas en premio de lealtad, y, vistiendo el sayo de campesino, arrinconad la espada, empuñando la esteva; que aquélla solo debe requerirse para defender la Patria y ésta en todo tiempo para abrir las entrañas de la tierra, madre cariñosa, que, con anhelo, espera hoy vuestro trabajo.»

Si la Historia acoje el hecho narrado como anécdota biográfica del Rey hugonote, lo cierto es que ella viene á servir de apoyo á esta tésis: «Los aperos de labranza son las armas de la paz, los instrumentos de la civilización, civilización que se evidencia en las Exposiciones de agricul-

tura, industria y comercio.» Para desarrollar este tema necesario sería escribir muchas, muchísimas cuartillas; pero con verdadero sentimiento diremos únicamente cuatro palabras, cuatro generalidades.

La espada enemiga es de la segur, y aun cuando no incurriremos en la vulgaridad de asegurar que las guerras produjeron solo males y ningún beneficio, necesario es convenir en que Triptotemo, inventor del arado, mira con espanto á Marte que en la diestra esgrime terrible lanza, y Ceres, fundadora de ciudades, airada rechaza á Belona que con la humeante tea las incendia.

No cabe dudarlo. Allí donde veamos los campos fecundados por un buen sistema de irrigación, las montañas cubiertas de variadísimas especies arbóreas, las trojes llenas de granos, los pueblos rurales sin pesados tributos, asegurar podemos que existe un buen gobierno, que la paz reina con soberanía absoluta, que la moral informa las costumbres públicas y privadas, que la bienandanza es patrimonio de todos, y ello debido es á que los aperos de labor están brillantados por el continuo uso.

Pero el estudio social agrícola en ninguna parte mejor se hace que en esas grandes exposiciones, en esos concursos en donde se manifiesta la actividad humana. Las bibliotecas son como el almacén del espíritu; las exposiciones como el bazar del esfuerzo psico-físico de las energías de un país. ¿Queremos saber el grado de cultura que alcanza un pueblo, una nación, en sus diferentes aptitudes? Pues acudamos á esos admirables certámenes donde la inteligencia y el trabajo se exhiben brillantemente, mostrando á los ojos desde el cultivo del gusano de seda hasta la confección de traje costosísimo con el producto del diminuto lepidóptero, desde el embrión de las gramíneas hasta la elaboración de la finísima galleta; desde la incubación de la abeja hasta el panal de exquisita miel; desde el tosco lingote de negrozco hierro arrancado á las entrañas de la tierra hasta las potentes máquinas agrícolas; desde el pedazo de cristal hasta el más perfecto microscopio con el que ojo hábil nos descubre las bacterias que tantas enfermedades producen; desde las cavernas y ciudades lacustres de los hombres primitivos hasta los palacios moder-

nos donde el gusto refinadísimo nada tiene que desear.

No será esto el Concurso agrícola que Figueras celebrará en breve; pero al fin, con la buena voluntad de todos, servirá para evidenciar que en este bellissimo Ampurdán la agricultura, é industrias anexas, está tan adelantada, sino más, que en muchas comarcas de España; que el propietario ampurdanés ama su terruño al que cuida con esmero, y no ignora, antes bien, aplica los aperos é instrumentos de labranza que la ciencia y la experiencia aconsejan; y que las calamidades pasadas, y aun las presentes, son poderoso estímulo á su actividad, ganosa siempre de mostrarse con las armas de la paz en público certamen, no con las de la guerra en los campos de batalla, á no ser que la patria querida demande su apoyo en guerra defensiva.

SEBASTIÁN AGUILAR.

— ❧ —

LA GANADERIA

EN EL

CONCURSO AGRICOLA DE FIGUERAS

I

Abatido nuestro pueblo por recientes y horribles desgracias; agotados casi nuestros mas fecundos manantiales de bienestar y riqueza, se desarrolla en derredor nuestro una atmósfera de desesperación y de miseria que es preciso despejar pronto si es que no queremos hacer buena la afirmación de Salisbury. Pero ¿cómo conseguir esto? Aquí está el problema. Por firme que sea la voluntad que se mueva, por poderosa que resulte la inteligencia que dirija, llegar á la solución de este problema es siempre difícil, ya que no tiene otros factores que los desaciertos incorregibles de los que mandan, y el incansable enervamiento de los que obedecen: y sin embargo, esta solución se intenta en Asambleas aparatosas y en peligrosos meetings, en los que, por no contradecirse nuestra raza, se derrochan raudales de elocuencia, se extrema la condición de los procedimientos, para que de todo ello resulten, al fin, fuegos de artificio que empiezan deslumbrando con el brillo de sus luces y acaban asfixiando con la espesura de sus humos. Quebrado es, pues, este camino; porque cuando las energías individuales han quedado truncadas por la interrupción de generales desgracias, no podemos fiar la curación de nuestros males al cuidado de unos pocos; si la enfermedad nos alcanza á todos, á todos incumbe buscar su remedio, tanto más, en cuanto, y para mayor desgracia nuestra, no tenemos el remedio

embotellado en el quebradizo balón de economías circunstanciales, ni se nos guarda envuelto en el burdo papel de reformas ilusorias.

Otro es el camino á nuestro ver. En estas con-junciones sublimes de la inteligencia virgen y del trabajo honrado, y cuyos destellos alumbran las soberbias naves de una *Exposición universal* y los pobres departamentos de un *Concurso comarcal*, es donde, revivándose actividades adormecidas y estimulando perdidos hábitos de trabajo, pueden germinar y crecer los más positivos y los más vivificadores elementos de nuestra regeneración individual y colectiva.

De aquí, que aplaudamos, sin reservas, el feliz pensamiento de la Comisión de los festejos con que todos los años se obsequia á los forasteros que acuden á nuestra Feria del 3 de Mayo, de haber destinado, una parte de los fondos que para estas fiestas se empleaban, á la celebración de un *Concurso de agricultura é industrias anexas*. En estos momentos, ¡cuánto más positivo y más provechoso no será el esfuerzo de nuestro pueblo empeñándose en la tranquila contienda del saber y del trabajo, que no gastando el dinero en armonías que se lleva el viento, en papeletos que se pierden en el arroyo ó en humo que ennegrece los pulmones!

Tratándose de un *Concurso agrícola* forzosamente debe ir acompañado de la ganadería, porque el cultivo de los vegetales y la producción animal, son los dos elementos en que se concreta todo el secreto de la economía rural. Y así lo comprendieron ya los más distinguidos agrónomos de los tiempos pasados; quienes, con todo y no aquilatar en su justo valor la obligada hermandad de la agricultura y la ganadería, ya consideraban á los animales domésticos como los más poderosos auxiliares del agricultor, supuesto que de los animales sacaban la fuerza motriz para labrar las tierras y transportar sus productos, y los medios para transformar ciertas materias de utilidad dudosa en verdaderas substancias de fertilización del suelo.

De aquel errado concepto que de la ganadería se tuvo, nació una fatal preocupación que aún, por desgracia, no se ha desvanecido, y que es la que determina el que los *Concursos modestos*, como el que se prepara en esta Ciudad para el próximo 3 de Mayo, no revistan el verdadero carácter que deben tener, ni surtan los resultados que de ellos deberían desprenderse.

Se ha creído, y se cree aún, que no deben acudir á esas pacíficas manifestaciones del trabajo humano, más que aquellas reses, que por excesos de cuidado ó por exagerado consumo de una alimentación escogida, llegan á conseguir una hermosura escepcional, y no es esto lo que se persigue; porque si bajo el concepto de la estética pueden ser estas reses modelos que halaguen la vanidad del propietario, bajo el punto de vista de la utilidad positiva, pasan casi siempre á las

columnas de gastos onerosos en los libros de Caja de los ganaderos. En la modelación de los animales, ya los queramos para usos exclusivamente agrícolas, ya los preparemos para las necesidades del arrastre, ya los reservemos para el consumo público, más que la *forma* que es convencional, debemos buscar la *aptitud*, que es absoluta; porque no siempre lo más bello es lo mejor y lo más útil, y en este supuesto, de aquella tendencia resulta un error que cuesta caro, en una industria que, como la pecuaria, tiene su más fuerte apoyo en la concienzuda *selección* de los individuos para llegar á la *especialización* de aptitudes.

¿Qué son los animales domésticos? M. Baudement lo ha dicho: «máquinas, en la acepción más rigurosa de esta palabra, y tales como las admiten la mecánica y la industria. Son máquinas con los mismos títulos que lo son las locomotoras de los caminos de hierro, los aparatos de destilación de las fábricas, y como todas aquellas otras que transforman una materia cualquiera en un producto distinto. Son máquinas que á la vez producen y prestan servicio.»

Como es fuerza terminar hoy, otro día demostraremos la verdad del simil presentado por el malogrado zootécnico francés, y de él sacaremos todas las consecuencias que habrán de facilitarnos la realización de nuestro propósito.

J. ARDERIUS.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

Algunos industriales nos han preguntado si sus productos tendrían cabida en la Exposición. Por adelantado podemos decirles que sí. ¿Razón? Muy sencilla. Porque no hay industria alguna que no esté relacionada con la Agricultura. ¡Si la Agricultura misma no es más que una industria! ¡Si su objeto no es otro que aplicar la inteligencia y el trabajo del hombre á la transformación de las energías de la Naturaleza y de los elementos de la tierra en productos de utilidad general!

La Agricultura es la nodriza de la Humanidad, se ha dicho con razón. Efectivamente, ella es la que á todos nos alimenta, pero á condición de que ella esté también alimentada. De aquí se sigue que la Agricultura se da la mano con las industrias que la ayudan y con aquellas otras á las cuales ella presta ayuda. Es el antecedente de las unas y el consecuente de las otras, como si dijéramos, la madre de aquellas y la hija de estas. Su parentesco con todas las industrias no puede ser mayor. Constituye con ellas una sola familia. ¿Ejemplos? Ahi van.

El arado, el abono, la bomba de riego son productos industriales anteriores á la Agricultura; son sus ascendientes; sin ellos no existiría. El

pan, el vino, el aceite son posteriores á la Agricultura, son sus descendientes, los cuales á su vez no existirían sin ella. Al agricultor le faltan los primeros y por esto los compra; le sobran los segundos y por esto los vende. El contrato de la compra-venta entre el industrial y el agricultor los une tan estrechamente que realmente resultan ser inseparables. Sus necesidades son recíprocas, su relación es evidente. Si el industrial necesita pan y vino y frutas y cáñamo y maderas y pieles, el agricultor necesita calzado y vestido y herramientas y muebles y abonos que le devuelve transformados el industrial. No hay que darle vueltas; todas las industrias están más ó menos relacionadas con la Agricultura.

Así lo ha entendido la Comisión organizadora de la Exposición; y si bien se limita á citar entre las industrias agrícolas aquellas que constituyen la inmediata parentela de la Agricultura, con muy buen acuerdo ha señalado un lugar para todos los productos no clasificados y que de cerca ó de lejos se relacionen con ella. Como que en último resultado todo viene de la tierra y todo á ella va á parar.

Así, pues, animense nuestros industriales todos y no tengan reparo en mandar á la Exposición sus respectivos productos.

J. M. BOFILL.

EL TRIUNFO DE LA INTELIGENCIA

Desde los primeros días del hombre, la lucha por la existencia, la ley del más fuerte, la ley del progreso y tantas otras fórmulas conque háse intentado exponer por modo clarísimo y breve la perdurable labor humana para conseguir su relativa perfección, no son sino aspectos distintos de algo inmenso que no se puede condensar en la frase y que existe en la conciencia de todos; ese algo está en el *porqué*, en el *desenvolvimiento* y en el *fin* de la lucha de la inteligencia con la ignorancia. Lucha gigantesca en que la luz del espíritu y la inercia de materia, las impalpables vibraciones del pensamiento y la quietud amodorrada de la pereza riñen batallas que, iniciándose en el laboratorio del cerebro, se exteriorizan y se estienden por la sociedad entera encarnadas en triunfos inmortales ó en deprimentes derrotas para el individuo, en espléndidas conquistas para la ciencia, creaciones imperecederas para el arte, y en pan que antes fué idea luminosa. Porque si por modo tal y á tal grado los triunfos del pensar á la vida social trascienden fertilizándola y enriqueciéndola, las derrotas, las decepciones al pensador solo oprimen con sus tristuras amargas, que así la humanidad se vigoriza y avanza con la idea que triunfa, en tanto que se hunde en el abismo de lo desconocido toda idea infecunda.

Alzad los ojos al cielo, y en el astro del día

encontraréis el manantial perenne é inagotable de la vida: los rayos del sol, que fecundan las entrañas de la tierra, son como los destellos de la inteligencia que se filtran entre las tupidas sombras de la ignorancia colectiva, que á la sociedad llevan la luz y con ella el movimiento, los vigorosos latidos del corazón de un pueblo, de una raza, de la humanidad entera. Desde el filósofo que en los sutilísimos y abstrusos ámbitos de lo inmaterial se abisma, hasta el labriego indocto que al seno de la madre tierra encomienda la gestión maravillosa del futuro pan; desde el científico que á los misterios de la naturaleza arranca sorprendentes secretos, hasta el obrero que sobre el rudo yunque de la fragua dá forma tangible al pensamiento de aquel; todos cuantos en su cerebro sienten el divino latir de la inteligencia reudentora; ora consciente, ora inconscientemente de la inteligencia se sirven en las batallas de la vida.

La ignorancia absoluta no existe; que, así como en las, al parecer, impenetrables sombras de la noche, flotan como filtrándose átomos de luz, y en el silencio terrorífico del desierto etéreas armonías vagan imperceptibles en el ambiente inmóvil, así, en el cerebro del salvaje, prototipo de la ignorancia, á su pesar el pensamiento late y vuela hácia lo infinito con, para el inexplicable anhelo, y aguijado por el hambre, á la inteligencia recurre en sus toscas invenciones para proporcionarse sustento.

Con incontrastable fuerza brotan fulgurantes las ideas del cerebro humano como las chispas rutilantes saltan del yunque de la fragua, al conjuro del trabajo: con luz que alumbrá un punto no más del espacio infinito, que brilla un instante en la eternidad del tiempo. Pero así como la luz solar que inunda vivificante un hemisferio es incalculable suma de luminicos hececillos, y cada uno de estos torrente etéreo de innúmeras vibraciones, así la inteligencia, en el trabajo-universal encarnada, y en él santificada y bienhechora, suma es de los modestos hececillos que en los rincones del cerebro se elaboran con millares de ideas. Y esa suma es la civilización, es el progreso que á todos nos arrastra hacia adelante, hacia el cumplimiento de nuestro destino providencial. Pero desatad esos hececillos aislándolos en lo infinito del tiempo y del espacio, aventad las ideas para que floten solitarias en la inmensidad de la ignorancia, y la luz será fátua é infecunda visión y las ideas tristes é inútiles aspiraciones del espíritu.

Por eso, en la vida real, en la vida que vivimos actualmente, volviendo la mirada al porvenir debemos legitimar nuestras esperanzas de regeneración aunando nuestras fuerzas, sumando los frutos de nuestro trabajo, asociando nuestras ideas en una manifestación espositiva que sea como un himno al trabajo, como un recuento de las energías incontrastables de este hermoso país.

en el presente, que así con tan admirable esfuerzo, se hace acreedor á que el porvenir sea suyo, pero un porvenir en que imperen, el derecho sobre las armas, la dignidad personal y la colectiva sobre extrañas concupiscencias, la razón sobre la fuerza, y el trabajo honrado, el trabajo que glorifica á los pueblos como la ley suprema de la vida.

LUIS PEREZ CRUZADO.

¿QUÉ ES UNA EXPOSICION AGRICOLA Y DE INDUSTRIAS ANEXAS?

Léase nuestro epigrafe y tenemos la seguridad que habrá algunos que dirán: ¡vaya una pregunta; si sabremos todos lo que significa! Y sin embargo el autor de este escrito tiene la modesta intención de explicar á la ligera lo que es una exposición, no porque no lo hayan entendido sino porque muchos lo habrán entendido mal y no conviene que tengan una idea errónea de lo que es.

Para muchos consiste en exhibir productos, que después de pulirlos y limarlos meses enteros acaban por convertirlos, y permitaseme la frase, en productos raros y casi únicos: ejemplos. Un agricultor filtrando y más filtrando llega á obtener un aceite tan claro que casi parece agua: buscando los granos de trigo de mayor tamaño y más bonitos llega á obtener una pequeña muestra de magnifico aspecto: ya tiene un litro de aceite y un litro de trigo; va á la exposición y exhibe aquello. Decidme ahora ¿es verdad lo que presenta? ¿podrá servir los pedidos que se le demanden con la muestra á la vista? y aunque así fuere ¿á qué precio y cuánto tiempo necesitaría para poder obtener muchos litros de aquel aceite y muchos hectólitros de aquel trigo?

Y vamos para no alargar el escrito, al industrial. Este construye un aparato agrícola, por ejemplo un arado: lo pule, lo lima, lo adorna, en fin, lo convierte en objeto artístico: lo exhibe ¿y qué? ¿es aquella la verdadera muestra de su industria? ¿pudiera servir al precio ordinario la mercancía que exhibe y con la premura del tiempo exigida por el comprador? ¿es que fabrica arados de salón ó aparatos para remover tierra?

Perfectamente que el primero busque buenos filtros para clarificar sus aceites; que se desvele y gaste si puede, en perfeccionar los medios de obtener una mejora en la calidad y aspecto de sus productos naturales, que con eso aumenta su consumo y las utilidades que son su consecuencia; pero para eso es menester que no se reduzca á la muestra que presenta, sino que á su lado debe poner los productos tal y como hoy puede venderlos; así en este caso del ejemplo, al lado del aceite refinado, debe colocar el usual entre nosotros, el que desde luego puede vender, y de-

mostrará lo que puede hacer y hará seguramente en adelante porque así le conviene, y lo que ha hecho hasta ahora; y esto será una verdad y una enseñanza útil.

En idéntico caso se halla el constructor de máquinas agrícolas, puesto que destinadas á un trabajo rudo, y habiéndose de vender á precios que los pongan al alcance del mayor número de agricultores, no han de hacer, guiados por el afán artístico, que sus productos sean inasequibles al pequeño capital. No queremos decir con esto que el buen gusto en la presentación, el necesario pulimento, etc., que caben en tales obras, estén fuera de lugar. Únicamente aconsejamos que no se caiga en exagerados exclusivismos.

Más claro, el agricultor y el industrial no deben exhibir productos obtenidos por un exceso de paciencia y después de mucho tiempo de trabajo.

Veán, pues, los agricultores é industriales lo que debe entenderse por exposición ó lo que esta debe ser. Fijándose en ello comprenderán como todos pueden concurrir á la de esta ciudad, y hasta los que se apuran por creer faltará tiempo para ello, verán claramente que están en un error.

Concurramos pues á exponer nuestros productos. Si en el Concurso hay quienes nos sobrepujan por la calidad y bondad de sus productos, no por eso debemos desmayar, muy al contrario, que debe servirnos como estímulo para imitarles y mejor, si posible fuere, para sobrepujarles otro día.

Los pueblos que emplean sus energías físicas é intelectuales en esas luchas; los pueblos que esgrimen las armas del trabajo, esos en vez de destruirse se fomentan, progresan, mejoran física y moralmente.

Los pueblos no deben buscar su regeneración en decretos, ellos mismos son los que tienen que regenerarse.

LUIS M. JORDI.

Noticias.

Rogamos á los agricultores é industriales tanto de esta Comarca como de fuera de ella, que deseen tomar parte en el Concurso, nos remitan lo más pronto posible sus cédulas de inscripción, pues siendo diferentes las instalaciones que tienen que hacerse según la sección á que concurren, las Comisiones podrán adelantar sus trabajos y hacer las distribuciones del local, según las peticiones.

Habiendo recibido demandas de nuestro primer número, con el objeto de enterarse del Reglamento y plan de la Exposición, y como quiera que ha quedado agotada la tirada, reproducimos en el presente número la parte de aquella que más puede interesar á nuestros peticionarios.

Son ya varios los ganaderos que nos han manifestado su propósito de contribuir al Concurso agrícola, exhibiendo ejemplares escogidos de las especies animales que poseen. Si la afición no decrece esta sección estará bien representada, dándose con ello una idea más ó menos exacta del estado de la ganadería en el Ampurdán.

Según se nos ha indicado figurará en el Concurso una vaquería donde se podrá ver como se alimentan en ella las reses destinadas á la producción de la leche, y los especiales cuidados de que son objeto para el mejor servicio del público.

Hay ya pedidos varios locales del Concurso agrícola, para exponer ejemplares de casi todas las especies animales que forman los distintos grupos en que estará dividida esta sección. Hemos visto algunas reses de las que se reservan para aquel objeto, que no dudamos habrán de llamar la atención, por que señalarán un verdadero progreso en la mejora de las especies domésticas de la provincia de Gerona.

Habiendo terminado la Comisión de festejos la cuestación pública, ruega encarecidamente á aquellas personas que no fueron encontradas en su domicilio y á las que contestaron que ya darían la respuesta, y á todas aquellas que por olvido involuntario pudieran haber pasado por sus casas, que si desean inscribirse en la lista de suscripción pueden hacerlo en la casa Capitular ó en casa del depositario del Ayuntamiento don Enrique Pou.

Hasta la fecha se ha reaudado la cantidad de 4.186'55 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Se participa á los Señores agricultores é industriales que en esta Revista se admiten anuncios á precios módicos.

Apesar del poco tiempo de que disponen, son muchos los industriales de esta Ciudad, que se preparan, para tomar parte en el *Concurso agrícola* del 3 de Mayo.

Todo hace suponer que Figueras, como siempre, saldrá airosa de su cometido, aunque la empresa pudiera considerarse superior á sus fuerzas.

La importancia que en esta Comarca ha tenido siempre el cultivo de la vid, quedará evidentemente demostrada en nuestro Concurso, porque aparte de las pequeñas instalaciones que algunos viticultores tienen solicitadas, los que sostienen grandes criaderos de vides americanas se proponen presentar un extenso muestrario vivo de las numerosas variedades que de aquellas cepas se utilizan para la regeneración de las viñas.

Son varias las cédulas de inscripción que se han recibido solicitando entrar en el Concurso, algunos con instalación especial.

Todos los agricultores é industriales que deseen tomar parte en el Concurso, deberán sujetarse al siguiente

REGLAMENTO

Art. 1.º La exposición, concurso agrícola y de industrias aplicadas á la agricultura, se celebrará durante las ferias de la Santa Cruz.

Art. 2.º La inauguración del Concurso tendrá lugar el día 2 del próximo mes de mayo y su clausura y distribución de premios á los expositores el día 11 del mismo mes.

Art. 3.º Aunque el Concurso tendrá un carácter esencialmente Comarcal, se admitirán, sin embargo, los productos procedentes de otras Comarcas de España y del Extranjero. Estos últimos solo podrán figurar en el Concurso si vienen por conducto de algun representante que tenga su residencia en la Comarca.

Art. 4.º No se admitirán otros productos que los comprendidos en el programa que se inserta á continuación.

Art. 5.º Los productos procedentes de otras Comarcas, ó del Extranjero, figurarán fuera de concurso. No obstante, la Comisión premiará á los que considere de mayor mérito en la forma que tenga por conveniente.

Art. 6.º La Comisión ruega á los Sres. expositores pongan el precio de las mercancías en las etiquetas y que al par de figurar el nombre de su dueño, pongan el del obrero ú obreros que más hayan intervenido en lo esencial de su construcción ó elaboración.

Art. 7.º Para poder ser considerado como expositor precisa que antes del día 15 del próximo mes de Abril obre en poder del Presidente de la Comisión la cédula de inscripción que se adjunta. A todos los que pidan ser inscritos se les remitirán las etiquetas ó rótulos para los envíos.

Art. 8.º Todos los productos y animales que sean presentados al Concurso serán revisados á su entrada, rechazándose aquellos que no merezcan ser recibidos por nocivos, peligrosos, molestos ó extravagantes.

Art. 9.º Se autoriza la venta de animales, productos y efectos expuestos, con la sola limitación de no poderlos retirar hasta después de la clausura del Concurso. Se exceptúan aquellos géneros que por causas especiales pudieran malearse.

Art. 10. Dentro los cuatro días siguientes al de la clausura del Concurso, vendrán obligados los expositores á retirar los géneros. Transcurrido este plazo lo hará la Comisión, corriendo los gastos á cuenta del expositor.

Art. 11. Corren á cargo del expositor los gastos de transporte, entrega y retirada de los productos y la instalación de los mismos si tiene caracter especial. La Comisión facilitará gratis el terreno que ocupen, agua y fuerza motriz. La Comisión hará gratis también las instalaciones generales, pero en este caso el expositor no tendrá derecho á reclamación por la forma y manera como se le exhiban sus productos.

Art. 12. Todos los productos que devenguen derechos de consumo y que deban figurar en la exposición, quedan exentos de pago por acuerdo del Ayuntamiento.

Art. 13. Las recompensas para los expositores de la Comarca consistirán 1.º En un diploma especial que se dará á todo producto que haya sido admitido al Concurso. 2.º Derecho al uso del escudo del Ayuntamiento de esta Ciudad que se concederá á todo producto que á juicio de la Comisión sobresalga en mérito relativo al de los demás de la misma sección. 3.º Un *Diploma de honor* á los tres expositores que más se hayan distinguido y 4.º Un diploma de mérito para las tres instalaciones mejor presentadas.

Art. 14 y último. Todo caso que pudiese presentarse y no estuviese previsto por este Reglamento, será resuelto por la Comisión siendo inapelable su fallo.

El Concurso comprenderá las Secciones siguientes:

SECCION 1.ª ZOOTECCIA

Primera División.

Animales de las especies Vacuna, Ovina, Caprina y Cerda

Primer grupo.—Animales reproductores.

Segundo id.—Animales destinados al consumo.

Tercero id.—Animales destinados al arrastre.

Segunda División.

Animales de las especies caballo, asnal y mular.

Primer grupo.—Caballos sementales, yeguas de vientre, garañones, burras de vientre.

Segundo id.—Destinados al arrastre.

Tercera División.—Avicultura

Primer grupo.—Animales reproductores de todas clases.

Segundo id.—Animales destinados al consumo.

Tercero grupo.—Palomas para reproductores, destinadas al consumo y mensajeras.

Cuarto grupo.—Todos los demás animales no comprendidos en los anteriores grupos.

SECCION 2.ª

Viti - viticultura y aceites

Primera División.—Vid y sus productos.

Primer grupo.—Viticultura.

Cepas del país negras y blancas; clases que preferentemente se cultiven en la Comarca.

Cepas americanas; las que la ciencia aconseja y la práctica confirma, como más propias para la reconstrucción de nuestros viñedos.

Segundo grupo.—Viticultura.—Aguardientes.—Alcoholes.

Mostos y mistelas.

Vinos blancos claretes y tintos.

Vinos espumosos, vermouths y sus variedades.

Aguardientes de todas clases.

Rom y otros espíritus obtenidos por destilación.

Alcoholes, espíritus, licores y demás bebidas alcohólicas amargas y mezclas.

Vinagres.

Segunda División.—Olivo y sus productos.

Primer grupo.—Aceite en bruto.

Aceite refinado.

Aceites varios para el consumo e industrias determinadas.

Segundo grupo.—Residuos y aprovechamientos de la producción olivícola.

SECCION 3.ª

Agricultura en general.

Horticultura.—Jardinería.

Primera División.—Agricultura en general.

Primer grupo.—Trigo y sus variedades.

Maíz y sus variedades.

Avenas, cebada, centeno, habas, habones, garbanzos y demás granos.

Segundo grupo.—Productos de los cereales, Harinas, granos molidos, salvados y sémolas.

Pan y su elaboración; levaduras y sus preparaciones.

Pastas para sopa, almidones, de todas clases.

Tercer grupo.—Fibras vegetales, plantas pratenses.

Cáñamo, lino, yute, ramio, en rama y en preparación, para la filatura y en géneros confeccionados.

Plantas pratenses y plantas forrajeras.

Cuarto grupo.—Abonos diversos.

Segunda División.—Productos forestales.

Primer grupo.—Troncos y discos de árboles.

Muestras de maderas de todas clases, en rollo, de hilo y de sierra aplicables á la construcción civil ó á las artes.

Maderas para las construcciones navales.

Maderas para carretería y pipería, duelas.

Maderas para ebanistería, muebles.

Colección de maderas varias.

Maderas preparadas para aumentar su duración.

Segundo grupo.—Sustancias diversas.

Sustancias vegetales tintóreas, curtientes y colorantes, en estado natural.

Cortezas de diferentes clases.

Sustancias celulares; corcho y sus sustitutos vegetales. Fabricación de tapones.

Productos medicinales, raíces, hierbas, cortezas, musgos, líquenes, etc.

Cestería; mimbres de todas clases.

Cañas y otros vegetales para bastones y otros usos.

Tercera División.—Arboles y arbustos frutales, forestales y de adorno.

Toda clase de frutos procedentes de los mismos.

Cuarta División.—Horticultura

Toda clase de productos de la huerta.

Luguminosas: Vegetales farináceos; judías, guisantes, etc., etc.

Raíces y tubérculos: remolachas, zanahorias, patatas, etc.

Vegetales cultivados por sus hojas ó brotes; coles, lechugas, espárragos, etc.

Vegetales comestibles no enumerados anteriormente.

Quinta División.—Floricultura

Primer grupo.—Toda clase de plantas y flores anuales, bisanuales y perennes.

Plantas bulbosas ornamentales.

Cactus, plantas acuáticas, plantas y flores silvestres, gramíneas ornamentales, y plantas exóticas raras.

Segundo grupo.—Flores cortadas. Dibujos hechos con flores, ramilletes.

Receptáculos para plantas, tiestos, cajas, jardineras, etc.

Tercer grupo.—Efectos de jardinería.

Bancos, sillas y otros accesorios de jardín.

Cuchillería, tijeras, etc.

Objetos ornamentales de alambres, enrejados, empalizados, etc.

Cuarto grupo.—Horticultura, floricultura y arboricultura, como artes de dibujo y decoración; decoración de salones y habitaciones; arreglo de jardines, proyectos de jardines particulares y públicos; juegos de aguas, cascadas, fuentes, lagos, rocas y grutas.

SECCION 4.ª Industrias agrícolas.

Primer grupo.—Productos de la ganadería.

Leches, mantecas y quesos.

Grasas animales, manteca de cerdo, sebo.

Jabones y preparaciones detergentes.

Sebos para ejes.

Cecinas, jamones, tocino, carnes saladas, pescado salado y en conserva, y conservas alimenticias.

Astas, huesos, lanas, crines, etc.

Pieles y cueros en general.

Cueros curtidos, para arneses, para suela y todas las demás preparaciones similares.

Colas, gelatinas.

Segundo grupo.—Maquinaria agrícola y aperos de labranza.

Aparatos para la fermentación de mostos.

Cubas, pipería, portaderas, etc.

Alambiques, aparatos de rectificación, maquinaria y útiles para embotellar.

Laboreo.—Herramientas de mano; arados, layas, rastrillos, etc., etc.

Aperos movidos por fuerza animal; arados, cultivadores, escarificadores, desterronadores, rodillos, rastras, etc., etc.

Recolección: Herramientas de mano; guadañas, hoces, rastrillos, bieltos, horcas, etc., etc.

Preparación de productos: Trilladoras, descascaradoras, desgranadoras de maíz, limpiadoras, aventadoras y aparatos para embalar heno, paja, etc.

Aplicaciones á la economía rural: Máquinas portátiles y fijas, molinos de viento, trituradoras de paja, corta raíces, incubadoras.

Aparatos de tracción.

Aparatos, bombas y máquinas de elevar y remover líquidos, filtros, prensas.

Calderería, toda clase de herrajes, latonería y objetos de plomo.

Transportes: Angarillas, carretones, carretillas.

Carros, carretones, camiones, etc., para usos agrícolas.

Carros grandes para usos especiales y para transportar objetos pesados, como piedras, maderas, etc. carruajes de toda clase.

Pesos y medidas de todas clases.

Telas metálicas y alambres de todas clases.

Ferretería para construcciones: Cerraduras, llaves, clavos, barrenas, etc., etc.

Efectos de cerámica.

Aparatos para purificar y filtrar líquidos.

Aparatos para calentar, ventilar y alumbrar locales, retretes, etc.

Cementos, cales, ladrillería y demás efectos para construcciones.

Además toda clase de máquinas de utilidad en la agricultura y en la ganadería, no comprendidas en la anterior clasificación.

SECCION 5.ª Adicional.

Primer grupo.—Libros, memorias, estudios, monografías, proyectos, planos, dibujos y vistas de cuanto se relacione con las secciones de este programa.

Segundo grupo.—Todos aquellos productos que no figurando en ninguna de las anteriores secciones tengan alguna relación con ellas.

Figueras.—Imp. de M. Alegret.